

REVISTA GENERAL  
 DE  
 LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA  
 Espoz y Mina, 17, pral. izq.<sup>a</sup>  
 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

G. D. Pedro Dorado.

Correspondencia, Glosas,  
 Lira y Epoca - L. V. me  
 luvia los números mejor: ya  
 sabe V. que han de ser cortos  
 y copiosos.

En un par de días, se repite  
 a V. esto mismo

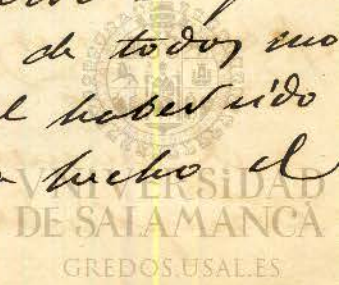
Julian de Castro

P. D. Estamey ya ocupaciones  
 de ir corrigiendo el número que  
 saldrá en diciembre. Si tiene  
 V. alguna bibliografía la luvia  
 La que mas falta hace, es la  
 Relativa a la obra de Wagnier  
 pues ha escrito pidiendo a  
 luvia el nombre donde se  
 publica el juicio.

Notas  
 91.



Mi querido amigo:  
 Si V. se halla dispuesto a traducir  
 el libro de Aguero, bien para la  
 Revista de Legislacion, bien para  
 cualquier otro editor, caso de que  
 la Revista no se decida a hacer la  
 publicacion, puede desde luego acor-  
 ritar la Empresa. Durante este  
 año, y atendiendo a la paraliza-  
 cion que se observa en la venta  
 de libros, no me será posible con-  
 tratar ningun compromiso. Sea  
 este muchísimo sea otro el que  
 edite esta obra, peso de todos mo-  
 dos agradecer a V. el haber sido  
 el primero a quien se hecho el  
 ofrecimiento.





Independientemente de lo expuesto  
viera de hacer la propaganda  
entre mis suscritores, y si esta diera  
buen resultado, ya trataríamos  
sobre el asunto. En cuanto a  
datos para el prospecto, con su  
felicidad los que contiene el tomo  
de Revista, y de allí los tomare.

Hay o mañana me he dicho el  
origen, que le enviara la terminia  
con de un trabajo. Dues me  
diga V. bajo que condiciones  
se ha publicado esta 2ª parte,  
pues yo no vienes de lo que  
le escribi; es que fue algo de  
perdubio V. las libelidades de  
las ventas; en fin V. lo sabra  
y a lo que V. diga me  
atengo.

Tambien dues me diga a V.  
para mis combinaciones, el  
tamano de la obra d' Aquino  
y el numero de paginas que  
comprende, y tambien des con

diciones bajo las que se haria  
V. la propiedad de la traducción.  
Ayer veniti a V. el numero que  
habia de la bibliologia. Hoy le en  
viare a V. el Archivio giuridico.

En cuanto a la mujer seducida que  
viga en ese estado hasta que mejor  
la situacion economica. Ademas  
envio la obra de V. y la de Proudhon  
y mientras no salga de las manos  
no quise emprender otra nueva.

En primer que hablo V. a Vida  
a fin de que mande a El Li-  
beral y al Imperial el numero  
o mejor algun articulo. heblen  
do de un obra El Positivismo.  
Tambien dues me diga V. a los  
pero des con que se de mandar  
ejemplares; la costumbre es  
enviar dos ejemplares. Pto.  
con V. que Vida u encarga  
de El Liberal y el imperial  
y yo me encargare de la